

MENDOZA, **06 MAR 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 729/2026, en las que la docente Stella Maris PELLICER, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – espacios curriculares: “Ingles Técnico I” e “Ingles Técnico”, a partir del 01 de marzo del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento de Bienes Patrimoniales, Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de marzo del año 2026, la renuncia presentada por la docente Stella Maris PELLICER (DNI: 13.303.213 – Legajo: 24.827), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 13 – IDIOMAS, en los espacios curriculares: “Ingles Técnico I” e “Ingles Técnico”, en el que fuera designada por Resolución N° 013/2008-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 094/2026